MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13393

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 24 de febrero de 1997 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de marzo) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en esta Secretaría de Estado.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norniella.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 24 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Departamento, Oficina Española de Turismo de Londres. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Instituto de Turismo de España, Nueva York. Nivel: 22.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Maestre Mínguez, María Dolores. Número de Registro de Personal: A05IT000170. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Intérpretes Informadores. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario general Oficina Española de Turismo de Frankfurt. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Informes y Relaciones Institucionales, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortiz Arduán, Arturo. Número de Registro de Personal: 51375587A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior, Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe Departamento Oficina Española de Turismo de París. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia del Gobierno, Vicesecretaría General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Nivel: 24.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Rodríguez García, Gloria. Número de Registro de Personal: 501388868A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: General Administrativo. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13394

ORDEN de 21 de mayo de 1997 por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Por Orden de 12 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden, este Ministerio, acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el capítulo II, artículo 39 y siguientes, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

La relación completa de adjudicatarios, con el destino asignado, se encuentra publicada en los tablones de anuncios de los centros penitenciarios, así como en el Registro Central de esta Dirección General, sito en la calle Alcalá, número 38, de Marid.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia, extremo éste que deberá ser documentalmente acreditado, o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Orden comporta el reingreso activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

La presente Orden y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados en un plazo máximo de dos meses ante la Audiencia Nacional, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

13395 ORDEN de 30 de mayo de 1997 por la que se designan dos Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

El artículo 7.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo de la Ley 16/1985, de 25 de junio, establece la composición y número de los Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, cuatro de los cuales son designados por el Ministerio de Economía y Hacienda. Vacantes dos de estos puestos por el cese de don Antonio González-Rosell López y don Javier Tello Bellosillo. procede actualizar la composición de este órgano colegiado.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Primero.-Hacer públicos los nombres de los Vocales que el Ministerio de Economía y Hacienda ha designado, según lo dispuesto en el apartado b) del punto 1 del artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, a propuesta del Director general de Tributos.

Vocales:

Doña Soledad García López.

Don Javier Pérez-Fadón Martínez.

Segundo.-Asimismo, se hacen públicas las designaciones de doña Soledad García López y don Javier Pérez-Fadón Martínez como Vocales de la Comisión de Valoración, prevista en el artículo 9.4 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, el último de los cuales ha sido propuesto, asimismo, por el Ministro de Economía y Hacienda, Presidente de la citada Comisión.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de mayo de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

13396

ORDEN de 5 de junio de 1997 por la que se nombra a doña María Luisa García Álvarez funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en virtud de sentencia.

En virtud de sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 3/1.873/1993, se nombraba funcionaria en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María Luisa García Álvarez, con documento nacional de identidad 1082250735, con efectos administrativos de 15 de septiembre de 1996.

Una vez realizada la fase de prácticas prevista en la Orden de 22 de febrero de 1993, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y habiendo sido declarada apta por la Comisión calificadora,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Matemáticas, a

doña María Luisa García Álvarez, con documento nacional de identidad 10.822.507, y número de Registro de Personal A05901082250735.

Segundo.—Considerar incluida a doña María Luisa García Álvarez en la Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), con los mismos efectos que los nombrados en la citada Orden.

Tercero.—Contra la presente Orden la interesada podrá interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo según lo establecido en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 5 de junio de 1997.-P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Sra. Directora de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

13397 ORDEN de 20 de mayo de 1997 por la que se dispone el cese de don Rafael Sánchez de Nogues como Director provincial del Instituto Nacional de Empleo de Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

En el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Rafael Sánchez de Nogues, funcionario de la Escala de Letrados de AISS, a extinguir, número de Registro de Personal 30908494.13 A6006, como Director provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1997.-P. D. (Orden de 21 de mayo de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

13398 ORDEN de 16 de junio de 1997 por la que se dispone el cese de don Ángel Calzada Calvo como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Madrid.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.f) de la Ley de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por cambio de destino, de don Ángel Calzada Calvo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Número de Registro Personal 07926894.35 A1502, como Director provincial de Tra-